

ACTA nº 03 /2018  
PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO  
Madrid, 27 de noviembre de 2018  
Celebrado en la Sala de Juntas de la ETS de Ingeniería Civil

ASISTENTES

**CCOO**

Jesús Cristóbal Álvarez  
M<sup>a</sup> Dolores Herrería Muñoz  
Fernando Lozano Galán  
Irene Panea Rodríguez  
Carlos Díaz Fernández

**CSIF**

María Carmen Aguilar Romero

**CGT**

Yolanda Ruíz García  
Fco Javier Pérez Vega

**UGT**

Juan Ramón Balboa Sánchez  
Andrés García Cubillo  
Juan Bautista Gómez San Segundo  
Fco. Javier Vila Baceiredo

**SAP**

Félix Soriano Roncero  
Daniel Yborra Flores

**Independiente**

Alejandro Basco Plaza

**Excusan asistencia**

Sonia Rúa Lastra (CSIF)  
Javier Ballesteros Tortosa (CSIF)  
Nieves Maillo Vicente(CCOO)

**Excusan asistencia**

A.A. Barquero Hernández (CSIF)  
Miguel Ángel García García (CSIF)

ORDEN DEL DÍA

Antes de comenzar el Pleno se da la bienvenida al nuevo compañero de la Junta, Carlos Díaz de CCOO, que sustituye a Juan Pablo López que se ha jubilado.

1. **Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**  
Se acepta la modificación que adjunta CSIF que se añade al punto 9.  
Se aprueba por mayoría con la abstención de Alejandro Basco

**ACUERDO 1. Se aprueba el acta de la reunión anterior.**

2. **Informe Presidencia.**

La presidenta informa de los siguientes temas:

- Plazas de estabilización
- Resumen de Apolo
- La universidad ha confirmado que el secretario de la sección de SAP es José Vicente García Sánchez. Los delegados que sean comunicados se incluirán en la lista de distribución.
- En cuanto al tema del presupuesto, para 2018 hemos dispuesto del mismo que tuvimos en 2017. El único gasto que se ha hecho este año ha sido una caja fundas transparente y clasificadores.
- Se remitió un escrito a Gerencia solicitando: RPT nominal y en formato manejable, la promoción, el 8 de diciembre, y la flexibilidad en reloj a la hora de fichar los compañeros con turno partido. El resulta-

do fue que nos contestaron con vaguedades. En cuanto al tema de la flexibilidad, se decidió dejar tema aparcado hasta la negociación del calendario. En cuanto a la promoción, el Gerente no nos aclaró nada y se comprometió a mirar y enviarnos la RPT, nominal.

### **3. Ratificación, si procede, de los escritos aprobados en Permanente.**

- SALIDA 30. Respuesta a los administradores, su solicitud se trasladaría a gerencia y que lo tendríamos en cuenta en negociación RPT.
- SALIDAS 31 y 33. Compañero de Montes, turno de vacaciones.
- SALIDA 32. La Junta solicita los documentos de RPT nominal en formato electrónico, día adicional 8/12, ajuste reloj para horario comer jornada partida,...
- SALIDA 34: Compañeras modificación baremación oposición
- SALIDA 35: CEPADE, se les pedía explicaciones a Gerencia
- SALIDA 37: Criterios que ha seguido del tribunal para confeccionar lista espera de interinos
- SALIDA 38. Listas espera informática y biblioteca
- SALIDA 39. Oferta pública empleo, 55 para el PAS funcionario
- SALIDA 40. Solicitud modificación RPT, Consejo de Gobierno.
- SALIDA 41. Irregularidades comisiones de servicio.
- SALIDA 43. Corrección del escrito 41.

Se pasa a votar:

A favor 12

Absención: 1 (Alejandro Basco)

### **ACUERDO 2. Los documentos de salida son ratificados**

### **4. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación parcial de la RPT**

Desde Gerencia nos han enviado dos propuestas y dicen estar abiertos a otras distintas que se le haga desde la Junta. Tras debatir los diferentes planteamientos, en la Junta se presentan tres propuestas que se someten a votación.

Propuestas que se plantean:

1. Que se retire este punto del orden del día y se habla con Gerencia.
2. Que las 22 vacantes C15, se ocupen y que las 5 que le quedan (hasta las 27 que necesita) las modifique pero con una mínima incidencia, que sean modificadas de un C17 a un C15. Hasta que no sepan qué plazas ocupan no pueden llamar interinos.
3. Alejandro Basco propone una tercera propuesta, mantiene que no se admitan más modificaciones parciales. LA Junta representa a todo el personal y por tanto la respuesta es a una negociación completa. Su intervención queda recogida en el Anexo I a petición del interesado.  
Se decide, a instancias de Fernando Lozano que cada delegado sólo deberá votar a favor de una de las propuestas de forma afirmativa, con aquella con la que esté más de acuerdo, de forma que la se apruebe sea aquella que obtenga más "sí". De otra forma podría dar lugar a un resultado imposible o incongruente.

SAP solicita incorporar al acta su voto particular:

*"Estamos en contra de esta modificación, que únicamente sirve de parche para las medidas que debe adoptar Gerencia y que añade arbitrariedad a los puestos base de la RPT. Se deja de ofrecer niveles C19 para personas con 10 o 15 años de antigüedad, que no han tenido oportunidad de promoción, para solucionar un problema generado por la propia Gerencia. No aceptaremos ningún cambio en la RPT que no venga asociado con un plan de promoción a todos los niveles."*

La propuesta más votada es enviar un correo al Gerente, al acabar el pleno, afirmando que la Junta rechaza a las dos propuestas, pide que se retire el punto del orden del día del Consejo de Gobierno, tal y como está planteado, y se negocie y se lleve a otro Consejo de Gobierno y si no que admita la propuesta de la junta. Como medida puntual, proponemos que ofrezca de nuevo las plazas, las 22 C215 y cinco c17 que las baje a c215. Esta propuesta irá acompañada de un plan de promoción. Esta propuesta obtiene 11 votos a favor.

**ACUERDO 3: Se decide contestar a Gerencia comunicando que la junta rechaza las dos propuestas, que le pide que se retire la propuesta tal y como está planteada, se negocie y se lleve a otro consejo de gobierno y si no que admita la propuesta de la junta: de forma puntual, pro-**

ponemos que ofrezca de nuevo las plazas, las 22 C215 y cinco c17 que las baje a C215. Esta propuesta irá acompañada de un plan de promoción.

**5. *Nombrar, si procede, suplentes en aquellas comisiones en las que tenga representación la Junta.***

M. A. García, de CSIF, es el representante de la Junta en la Comisión de Becas. Es conveniente, según nos ha solicitado desde dicha Comisión, que hubiera un suplente. En el grupo de trabajo de Apolo pasa lo mismo, es la Presidenta quien va en representación de la Junta pero sería bueno que hubiera también un suplente.

Tras breve debate, se acuerda lo siguiente.

**ACUERDO 4: Nieves Maillo suplente de la Comisión de Becas. Yolanda Ruiz (Vicepresidenta) suplente grupo trabajo Apolo.**

**6. *Asunto solicitado por el delegado Javier Vila, en relación con el correo electrónico de la Junta de PAS.***

Javier Vila, reitera la petición de que figure en el punto del orden del día, el texto que por correo electrónico hizo llegar a todos los miembros de la junta. La Secretaria de la Junta le indica que no se va a poner en el orden del día ningún texto que pueda resultar ofensivo a cualquier compañero o compañera. Que exponga lo que considere oportuno y que si así lo desea haga llegar escrito que se incorporará al acta pero que no puede pretender que la Junta se haga participe de sus palabras cuando pueden ser ofensivas. Javier Vila hará llegar un escrito con sus opiniones que se adjuntará al acta. (Anexo II)

La Presidenta comienza manifestando que los hechos, tal y como los ha relatado J. Vila, no se corresponden con la realidad, que la versión que ha dado es la que él quiera imaginarse.

El correo en cuestión fue reenviado desde vicegerencia sobre otro correo que una compañera del Pas envió a la técnico de Personal. Esta compañera no se dirigía a la Junta ni el asunto tenía que ver con nosotros. No solo hubiera sido incorrecto enviar el correo así, sino que hubiéramos podido tener problemas por dar publicidad a un correo personal que no iba dirigido a este órgano.

El correo no ha sido manipulado, y todo delegado que quiera verlo puede hacerlo, de hecho ya lo han visto la mayoría, otra cosa es darle publicidad.

Ni la Presidenta ni la Secretaria han manipulado nunca el correo de la Junta, todo lo que llega se envía, y el delegado que quiera ver el correo puede hacerlo. No puede decir lo mismo el delegado J. Vila de su etapa como secretario de esta Junta que, en opinión de la Presidenta, dejó mucho que desear.

La Junta no supo, hasta que no llegaron los nuevos cargos tras las elecciones de 2014, que se entregaban más entradas para los conciertos que delegados. Era él, como secretario de la Junta, quien las recogía y repartía, ¿qué hizo durante tanto tiempo con las que sobraban?

Durante su etapa como secretario nunca se sabrá si manipulaba, borraba o simplemente, enviaba todo lo que entraba en la Junta, por la sencilla razón de que los correos no los enviaban al correo de la Junta, sino al correo personal del J. Vila, y desde ahí él reenviaba lo que le parecía o quizás le convenía; o eso, o es que antes Gerencia no enviaba nada. Mientras él estuvo de secretario los documentos de entrada a la Junta no superaron nunca los 40, cuando lo normal en los últimos años es que sean cerca de 300.

CGT apunta que, en su opinión, el tema no tiene mayor importancia y que si se hubiera enviado el correo donde aparecen datos de un compañero que no se dirigía a la Junta se tendría que haber, como mínimo, haberle pedido permiso. Solicita que se zanje el tema que parece que solo se ha llevado al Pleno para dedicarse insultos unos a otros.

Tras la discusión, se muestra el correo a todos los delegados. Se debate y se llega a la consideración de que el tratamiento del correo electrónico no ha sido incorrecto, puesto que el correo está sin ninguna manipulación en el buzón de la Junta y todos los delegados han tenido acceso a él.

A petición de Javier Vila se añade al acta el texto que presenta como Anexo 2.

**7. *Respuesta a los escritos de entrada en la Junta***

Escrito de una compañera que solicita que ante la inminente negociación de la RPT las jefaturas de negociado se igualen en nivel. Se acuerda responderle que en la modificación RPT trabajaremos para que ésta sea homogénea y coherente. Su petición se tendrá en cuenta en la modificación de RPT.

Escrito de una compañera en el que nos explica lo sucedido en el proceso de la oposición de Auxiliares. Se acuerda contestar que lo hemos tenido en cuenta y que nos hemos quejado a Gerencia.

Escrito de compañera respecto al horario especial de biblioteca, comenta que no les han enviado o publicado su horario. Se le responderá que este anexo se negoció en mayo. Se acuerda enviar un escrito a gerencia diciendo que debe de informarles y darle publicidad a este acuerdo.

Respecto al recurso que ha presentado Javier Ballesteros, la Presidenta explica que ha dado traslado del mismo al Rector. Motiva la decisión explicando que siendo que el recurso se interpone a la Junta, y siendo que la junta no es administración, los actos de la junta no son actos administrativos. Por tanto, no se puede responder a un recurso de este tipo.

No obstante, se trata de un recurso y los plazos corren, por eso se da traslado a la mayor brevedad al órgano competente para que lo resuelva o proceda a darle traslado.

M Carmen Aguilar, al no estar el interesado, Javier Ballesteros, afirma que cuando se reenvió al Rector, se debería haber puesto en copia a Javier Ballesteros.

**8. Aprobación, si procede, del texto del Junta PAS Informa noviembre.**

Tras un breve debate sobre algunas cuestiones que deberían incluirse o no en el texto, se aprueba.

**ACUERDO 5: Se acuerda el texto del Junta PAS Informa de noviembre**

**9. Acuerdo si procede de aplicación de idéntico criterio de adjudicación de plazas vacantes a las diferentes bolsas de interinos.**

CSIF expone que a primeros de año Vicegerencia nos informó que, dado que ya se podían nombrar interinos en plazas vacantes, éstas se comenzarían a ofrecer a los candidatos por orden de prelación en la correspondiente lista. Y así se ha procedido en la de auxiliares administrativos. Sin embargo, no consta que se haya seguido el mismo criterio en las de biblioteca.

Se acuerda enviar escrito a Gerencia solicitando que:

- Que apliquen el mismo criterio con todas las listas de interinos.
- Solicitar a gerencia que publiquen las listas de interinos.
- Explicación de cómo se ha procedido en los últimos nombramientos de biblioteca.

**ACUERDO 6:**

- Que apliquen el mismo criterio con todas las listas de interinos.
- Solicitar a gerencia que publiquen las listas de interinos.

**10. Ruegos y preguntas.**

A. Basco pregunta si se ha solicitado el informe de idoneidad de la plaza en comisión de servicio F050016, que se ofertó el 16 de noviembre de 2018. Desde la presidencia se contesta a Alejandro que todavía no se había realizado la solicitud.

Alejandro Basco también plantea a la Junta de Personal que se analice la promoción horizontal de igual manera que hacen los compañeros laborales.

Y sin más asuntos que tratar a las 13:53 se levanta la sesión.

Irene Panea Rodríguez  
Secretaria Junta PAS



Mª Dolores Herrería Muñoz  
Presidenta Junta PAS

## Anexo I

“En base a la postura acordada por la Junta de Personal ,en el pleno del 21 de julio de 2017, en el que se indicaba que no habría más modificaciones parciales de la RPT, hasta que se abordara la modificación de la misma en su totalidad, propongo que no se apruebe esta modificación parcial de la RPT hasta que se aborde la modificación de la misma en su totalidad.”

## Anexo II

### INTERVENCIÓN DE UGT-PAS FUNCIONARIO EN RELACIÓN AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CELEBRADO EL PASADO DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Comienza su intervención el delegado de UGT manifestando su descontento por no incluir en el orden del día del Pleno, el punto propuesto por este Sindicato presente en la Junta, en la literalidad en la que se propuso, cumpliendo los requisitos de tiempo y forma. Asimismo, manifestándole a la Presidencia/Secretaría de este órgano la clara vulneración del principio de libertad sindical.

Punto del orden del día propuesto por UGT-PAS Funcionario:

- *Explicación de la Sra. Presidenta/Secretaria de la Junta (pertenecientes al sindicato CCOO) sobre la manipulación de uno de los últimos correos electrónicos que tuvieron entrada en la Junta de PAS-Funcionario y medidas/acciones que pretende adoptar, para que no vuelvan a ocurrir este tipo de hechos. "*

Continúa su intervención indicando que solicitó se tratara este tema en un Pleno Extraordinario, al objeto de abordar profundamente el asunto en cuestión y no incluirlo en un Pleno Ordinario de otra Junta, donde la Presidenta se dedicó a incluir un amplio número de puntos en el orden del día al objeto de desmerecer y difuminar el tema en cuestión.

Seguidamente el delegado de UGT-PAS funcionario procede al exponer el punto del día solicitado, indicando lo siguiente:

En la reunión de la Comisión permanente celebrada el pasado día 29 de octubre de 2018, el delegado de CSIF indicó a la Presidenta de la Junta que el correo electrónico remitido con fecha 5 de octubre de 2018 parecía no estar completo. A lo que la Presidenta de la Junta le contestó que había eliminado lo que para ella, no era de interés para los delegados de la Junta de PAS-Funcionario.

Este delegado de UGT-PAS-Funcionario, una vez que tuvo conocimiento de este hecho, solicitó a la Presidencia copia de dicho correo electrónico al objeto de comprobar la veracidad o no del mismo; a lo que la Presidencia indicó que no iba a facilitar copia de dicho documento. Como mucho, manifestó que nos permitía ver el mismo en el despacho de la Junta.

Todos los delegados presentes en la Comisión Permanente, tuvimos que personarnos en el despacho de la Junta de PAS-Funcionario, para poder comprobar efectivamente que la Presidencia/Secretaría había modificado ( en palabras del delegado de UGT manipulado ), tal como ella indicó en la reunión, el citado correo (maticese que tuvimos acceso al correo que ella quiso enseñarnos).

UGT-PAS Funcionario solicitó, se remitiese a todos los delegados de la Junta de PAS-Funcionario (al objeto de dar transparencia al asunto) el citado correo en su integridad, hecho al que se negó en rotundidad.

Continúa su Intervención el Delegado de UGT indicando a la Presidenta si va a crear un precedente, para que las posteriores Presidencias de la Junta de PAS-Funcionario puedan realizar este tipo de acciones.

También comunica a la Presidencia/Secretaría de la Junta que el correo electrónico de la misma, es de todos y cada uno de los Delegados de la Junta y que ella no puede unilateralmente, reenviar modificado, los correos que tienen entrada en la Junta.

El delegado de UGT indica que si la Presidencia/Secretaría de la Junta ha manipulado el citado correo electrónico, perfectamente puede haber modificado más correos electrónicos y pone en duda su capacidad para el ejercicio del cargo.

El delegado de UGT solicita la intervención del resto de los sindicatos presentes en la Comisión Permanente del pasado 29 de octubre de 2018 e indica que, la no asistencia al Pleno no impide, que dichos delegados no asistentes, contesten sobre la veracidad o no del hecho en cuestión.

Finaliza su Intervención solicitando la dimisión de la Presidenta y Secretaria de la Junta por mala praxis en su actuación.

Ante la afirmación del Presidente del Comité de Empresa de PAS-Laboral, en su condición de delegado de CCOO, indicando que dicha exposición de hechos obedece a un juicio de valor del delegado de UGT, éste somete a consideración de todos los delegados y por consiguiente a toda la plantilla de funcionarios de la Universidad Politécnica de Madrid, el siguiente ejemplo:

#### Ejemplo correo de entrada en la Junta

De: Presidenta de la Junta  
Enviado el: Jueves, 29 de noviembre de 2018 11:28  
Para: Delegado de la Junta  
Asunto: RV: CONSIDERACIÓN PARA LA PLANTILLA DE LA UPM

Bla bla bla

Menganita de cual  
Presidenta de la Junta

De: Javier Vila [mailto:francisojavier.vila@upm.es]  
Enviado el: Jueves, 29 de noviembre de 2018 11:25  
Para: Javier Vila  
Asunto: RV: CONSIDERACIÓN PARA LA PLANTILLA DE LA UPM

BLA BLA BLA

Un saludo

Funafinito de tal  
Director General de....  
Avda. Ramiro de  
Telefono: ...

#### Ejemplo correo de salida que se remite a los Delegados

De: Presidenta de la Junta  
Enviado el: Jueves, 29 de noviembre de 2018 11:28  
Para: Delegado de la Junta  
Asunto: RV: CONSIDERACIÓN PARA LA PLANTILLA DE LA UPM

Bla bla bla

Menganita de cual  
Presidenta de la Junta

BLA BLA BLA

Un saludo

Funafinito de tal  
Director General de....  
Avda. Ramiro de  
Telefono: ...

COMPAÑERAS/OS, HAY O NO HAY MANIPULACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO.